



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de mayo de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- al oficial (oficial notificador) de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Adrián Ferrari, al Juzgado Federal de Concepción del Uruguay N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION